



PUEBLA

Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla (GIPEA)

Informe Ejecutivo 2018





17/Abril/2019

Contenido

Directorio del GIPEA	3
Siglas y acrónimos	4
Introducción	6
Informe de actividades del GIPEA	8
Informe de acciones estatales, realizadas en el marco de la ENAPEA 2018 por componente	10
Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible	10
Componente 2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva	11
Componente 3. Oportunidades laborales	13
Componente 4. Entorno habilitante	15
Componente 5. Servicios de salud amigables	15
Componente 6. Prevención y atención de la violencia sexual	16
Anexo	
1: Memoria fotográfica	20



DIRECTORIO DEL GIPEA

Fernando Manzanilla Prieto
Secretario General de Gobierno

Jesús Medina Rojo
Consejo Estatal de Población y Coordinador
Estatal del GIPEA

Mónica Silva Ruíz
Directora General del Instituto Poblano de las
Mujeres y Secretaria Técnica del GIPEA

Inocencia Lucía Ojeda Lara
Secretaria de Salud, Directora General de los
Servicios de Salud en el Estado y Vocal del GIPEA

Mario Monterrosas Alonso.
Secretario de Desarrollo Social y Vocal del GIPEA

Miguel Robles Bárcena
Secretario de Educación Pública y Vocal del
GIPEA

Gilberto Higuera Bernal
Fiscal General del Estado y Vocal del GIPEA

Jaime Raúl Oropeza Casas
Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo
Económico y Vocal del GIPEA

Arturo Hernández Davy
Director General del Sistema Estatal para el
Desarrollo Integral de la Familia y Vocal del
GIPEA.

José de Jesús González Izquierdo
Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro
Social y Vocal del GIPEA

Dora Luz Cigarroa Martínez
Directora General del Instituto Estatal de
Educación para Adultos y Vocal del GIPEA.

Sandra Paola Rodríguez Gómez,
Delegada Estatal del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
y Vocal del GIPEA

Jesús Lorenzo Aarun Ramé
Director General del Instituto de Seguridad y
Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio
de los Poderes del Estado de Puebla y Vocal del
GIPEA

Gabriela Escobar del Razo
Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección
Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado
de Puebla y Vocal del GIPEA

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

COESPO	Consejo Estatal de Población
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DSyR	Derechos Sexuales y Reproductivos
EA	Embarazo adolescente
EEPEA	Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
FGE	Fiscalía General del Estado de Puebla
GIPEA	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla
IEEA	Instituto Estatal de Educación para Adultos
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IPDJ	Instituto Poblano del Deporte y Juventud
IPM	Instituto Poblano de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTEP	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla
NNA	Niñas, niños y adolescentes



SECOTRADE	Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla
SEDESO	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla
SEDIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
SEP	Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla
SSEP	Secretaría de Salud del Estado de Puebla
SSyR	Salud Sexual y Reproductiva
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

INTRODUCCIÓN

El embarazo en adolescentes es un fenómeno que amplía las brechas sociales y de género; implica temáticas como: proyecto de vida, educación, salud, oportunidades laborales, un entorno que favorezca la participación social de las y los adolescentes, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas.

Para dar seguimiento a las acciones que derivan de la ENAPEA durante el 2018, además de las ya realizadas por las y los integrantes del grupo, se crearon alianzas con la Red de Democracia y Sexualidad A.C. (DEMYSEX) de la ciudad de México, con el Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C. del estado de Puebla (CAFIS) y con personal docente del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana “Gral. Ignacio Zaragoza”, siendo necesario dimensionar el embarazo en adolescentes desde la integralidad más allá de la dimensión de salud.

Lo que nos permitió reflexionar sobre la percepción que tenemos de las y los adolescentes, buscando sus canales de comunicación como lo son las redes sociales y plataformas virtuales, promoviendo los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, particularmente los derechos sexuales y reproductivos. Fomentando relaciones basadas en igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública, que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen, libre de violencia.

Por ello, en la Reunión Nacional de Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), convocada por el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de las Mujeres, en el cual se presentaron herramientas para fortalecer y mejorar la implementación de la Estrategia en cada una de las entidades, se destacó que el estado de Puebla se encontraba en segundo lugar de descargas de la APP “Prevensex”, a pesar de su reciente incorporación; esto, debido a la difusión y coordinación de acciones con la Red de Democracia y Sexualidad AC.

Reconociendo el trabajo de las y los integrantes del Grupo, ya que mostraron apertura para coordinar e implementar acciones en beneficio de niñas, niños y adolescentes, compartiéndoles los contenidos, aprendizajes, reflexiones y acuerdos de la reunión, solicitándoles planear e incluir acciones para todos los componentes de la ENAPEA en sus planes de trabajo; así como facilitar dentro del grupo reflexiones constructivas y propositivas para planear estratégicamente y alcanzar los objetivos trazados, planteando la importancia de crear fondos concursables a buenas prácticas de los GEPEAS.

Por otra parte, de acuerdo a los datos disponibles de la Secretaría de Salud Federal en el Estado de Puebla, al mes de **octubre** de 2018, y comparando con el mismo periodo de 2017, el número de nacimientos en mujeres de 10 a 14 años ha tenido una reducción de **62** casos, al pasar de 650 en 2017 a 588 en 2018. Para adolescentes de 15 a 19 años, la disminución en los nacimientos ha sido de **2,174**, al pasar de 20,691 nacimientos en 2017 a 18,517 en 2018.

A pesar de la disminución, el estado de Puebla ocupa el tercer lugar con el mayor número de embarazos en niñas de 10 a 14 años (por debajo del Estado de México y Veracruz) y el segundo lugar (por debajo del Estado de México) en mujeres de 15 a 19 años. Por lo que es importante continuar realizando acciones para prevenir el embarazo en adolescentes en el estado de Puebla, con el fin de favorecer la toma de decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad; incrementar la oferta y la calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, así como una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, de gestión pública o privada, todo esto con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

Informe de actividades del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) del estado de Puebla

En razón de lo anterior, durante el 2018 el GIPEA llevó a cabo tres sesiones ordinarias, la primera sesión se realizó el 27 de julio donde el coordinador del grupo mostró los avances en el plan de trabajo 2018, destacando las acciones realizadas por componente que causaron mayor impacto en adolescentes de 15 a 19 años; también se presentó la estrategia de “Atajos” del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Puebla (SIPINNA), resaltando la participación del Grupo en la implementación del Atajo denominado *Niñas si Madres no*. En la segunda sesión, realizada en la misma fecha, se aprobó difundir y replicar a nivel estatal la campaña de Prevención del Embarazo Adolescente del Instituto Municipal de las Mujeres Puebla; la cual consistió en proporcionar el curso virtual gratuito “*Mejor informarse que preocuparse*” a adolescentes y cuerpos docentes vinculados a escuelas de educación secundaria en la ciudad de Puebla, promoviendo los valores de igualdad de género; prevención del embarazo adolescente; vida sexual responsable, placentera y saludable; vida libre de violencia; acceso a la información; derechos humanos, en particular, derechos sexuales y reproductivos; así como plan de vida, libertad, tolerancia, respeto y autonomía, entre otros.

Asimismo, se presentó y aprobó la difusión a nivel estatal de la APP Prevensex, la cual tiene como propósito proporcionar información a las y los adolescentes para prevenir los embarazos no planeados, en colaboración con la Red de Democracia y Sexualidad AC. (DEMYSEX), acordando también la realización de un foro para prevenir el embarazo en adolescentes en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán el 22 de agosto y se aprobó realizar 6 foros más en las diferentes regiones del estado de Puebla.

La tercera sesión del GIPEA, se llevó a cabo el 31 de octubre, mostrando los resultados de los foros para prevenir el embarazo en adolescentes en las diferentes regiones del Estado de Puebla, en colaboración con el Instituto Poblano de las Mujeres, destacando que se atendieron a 14,436 personas mediante las caravanas de Prevención; 3,399 personas en conferencias magistrales y se capacitaron a 229 servidoras y servidores públicos en la materia.

La Secretaría de Salud, a través de la Subdirección de Salud Pública compartió los avances del Subcomité para garantizar la aplicación de la NOM-046 y la Estrategia de Prevención del Embarazo Adolescente, resaltando las capacitaciones sobre la misma a 420 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias; la continuidad de los grupos de reeducación para hombres agresores, otorgando 305 sesiones grupales con la participación de 116 hombres, brindando así un total de 1,913 atenciones y el diseño,

elaboración y ejecución de la estrategia estatal “Todo a su tiempo”, dirigido a las y los adolescentes.

Destaca la implementación de la estrategia denominada “servicios amigables”, instalándose 221 en todo el Estado de Puebla para promover el acceso a servicios específicos en los que prevalezca una relación adolescente-prestador de servicios bajo un ambiente amigable, que permita a las y los adolescentes sentirse cómodos y en confianza, incorporando a 244 brigadistas juveniles voluntarios y a 468 promotores voluntarios, los cuales desarrollaron actividades de promoción, orientación-consejería, prevención de conductas de riesgo, invitándolos a tener acercamiento con los Servicios de Salud.

También se presentaron los avances del plan de trabajo 2018, que hasta ese momento reportaron las y los integrantes del grupo, y se propuso analizar, revisar y en su caso modificar los *Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento Interno del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla* para su posterior propuesta de aprobación y publicación en el periódico oficial del Estado, los cuales se encuentran en revisión por parte del área jurídica del Instituto Poblano de las Mujeres.

El COESPO, como Coordinador Estatal del GIPEA, ha mantenido una comunicación permanente con los enlaces operativos, quienes recibieron orientación personalizada en la elaboración de sus planes de trabajo, para la mejora continua en la implementación de sus actividades; este trabajo implicó reunirse de enero a diciembre en 14 ocasiones de manera presencial.

Así mismo, se llevó a cabo una capacitación al personal la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla con la finalidad de proporcionarles los conocimientos básicos en el tema de prevención de embarazo en adolescentes para su réplica, el 19 de octubre, en colaboración con el Instituto Poblano de las Mujeres y el Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C.

De igual manera, se difundieron materiales de apoyo a la ENAPEA como ligas de información con las que cuenta, se solicitó la difusión de las actividades del IMSS referente a la semana de la salud reproductiva y la semana de vasectomías. También se solicitó la difusión de las jornadas intensivas de cirugías de vasectomía que programó la Secretaría de Salud, al mismo tiempo se difundieron los materiales enviados por CONAPO al respecto, compartiendo información sobre la APP Prevensex a las y los integrantes del GIPEA, además de solicitarles la difusión de la campaña de comunicación del CONAPO actualizada “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes” y “Prevención del abuso infantil”.

También se participó en el “Primer Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres, donde se destacó al Estado de Puebla como una de las 8 entidades que entregaron su informe ejecutivo 2017 en tiempo y forma.

El Consejo Nacional de Población proporcionó a la coordinación estatal del GIPEA 52 mil 400 cartillas de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, a fin de difundir el conocimiento de los mismos, por lo que se han distribuido 50,226 entre las y los integrantes del grupo y asociaciones civiles, a quienes se ha solicitado su apoyo para la distribución de las mismas.

Informe de acciones estatales, realizadas en el marco de la ENAPEA 2018 por componente

COMPONENTE 1 Educación inclusiva, integral y flexible

Este componente hace referencia al acceso que tienen las niñas, niños y adolescentes a una educación gratuita y de calidad, en todos los niveles con independencia de su género, situación socioeconómica o circunstancias y que estos ciclos educativos se concluyan satisfactoriamente.

Las acciones que dieron atención de manera prioritaria fueron realizadas por **el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)** que beneficiaron a 2,800 niñas y niños de 10 a 14 años y a 6,331 adolescentes de 15 a 19 años, promoviendo su incorporación para concluir su educación básica, de los cuáles 781 niñas y niños de 10 a 14 años han concluido su educación primaria y 5,157 adolescentes de 15 a 19 años han concluido sus estudios de primaria y secundaria. Además, promovieron la incorporación de 494 jóvenes madres y jóvenes embarazadas para concluir su educación básica, de las cuales 164 lo lograron.

Por otra parte, la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** validó becas PROSPERA/SEDESOL a 250 mil estudiantes de educación básica, 2,099 estudiantes de educación media superior y 10,650 estudiantes de educación superior del estado de Puebla. Además, otorgó 443 becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas; capacitó a 4,500 estudiantes de educación superior a través del programa F1 in Schools (Fórmula Uno), que busca atraer a los jóvenes hacia la ciencia y la tecnología. Impulsando también 100 proyectos con el programa INCUBA, promoviendo la creación de nuevas empresas en el sector de Tecnologías de la Información y Comunicación. De igual manera, beneficiaron a 34,783 estudiantes de educación media superior a través del Programa Construye T de la Secretaría de Educación Pública y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, buscando mejorar los ambientes escolares y

promover el aprendizaje de habilidades socioemocionales de las y los jóvenes para elevar su bienestar presente y futuro, con el fin de que puedan enfrentar exitosamente sus retos académicos y personales.

COMPONENTE 2: Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Hace referencia a la educación en sexualidad que reciben las y los adolescentes en los diferentes niveles educativos que permitan su desarrollo pleno y saludable, participaron un total de 10 dependencias e instituciones que beneficiaron a adolescentes de 15 a 19 años principalmente.

La **Secretaría de Salud del Estado de Puebla** proporcionó 10 talleres en salud reproductiva y realizó ferias de prevención del embarazo, beneficiando a un total de 6,144 adolescentes de secundaria y bachillerato; asimismo, impartió un taller sobre nuevas masculinidades desde la perspectiva de género a 684 hombres y 616 mujeres. También brindaron 10 capacitaciones a responsables jurisdiccionales del programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA) sobre sesiones educativas para la prevención de embarazos en adolescentes para su réplica en los grupos de Adolescentes Promotores de la Salud, beneficiando a 271 de ellos. También se realizaron actividades recreativo-culturales para la prevención del embarazo en adolescentes por parte del programa PASIA, favoreciendo a 1,815 personas.

El **Sistema Estatal DIF** facilitó pláticas en prevención de embarazo a niñas, niños y adolescentes, de los cuáles: 17,717 son hombres, 18,586 son mujeres y 3,612 personas en general. Así mismo, atendieron a 422 hombres y 442 mujeres en sus talleres de prevención de embarazo y lograron atender a 1,987 hombres y 4,024 mujeres mayores de 18 años, a través de 1,172 pláticas sobre prevención de embarazo.

El **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla** proporcionó pláticas en unidades médicas sobre proyecto de vida a 3,509 hombres y 4,371 mujeres de los municipios de Puebla, Tehuacán, Ciudad Serdán, Teziutlán, Zacatlán e Izúcar de Matamoros. También brindó pláticas individuales en consejería y metodología anticonceptiva a 2,342 hombres y 4,658 mujeres de los municipios de San Martín, Cholula, Atlixco Acatlán y Tepexi de Rodríguez. Además, impartieron cursos sobre adolescencia a 81 hombres y 71 mujeres.

La **Secretaría de Desarrollo Social** impartió pláticas de prevención del embarazo en adolescentes a 468 hombres y 578 mujeres en los municipios de Puebla, Zacatlán, Tehuacán y Amozoc, las cuales tuvieron una aceptación importante por los temas que se manejaron.



El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado capacitó en sexualidad, salud reproductiva, consejería y planificación familiar a 58 mujeres y 34 hombres del municipio de Tehuacán; 215 hombres y 96 mujeres del municipio de Texmelucan; así como a 825 hombres y 547 mujeres del municipio de Acatlán. También capacitó en los mismos temas a 86 hombres y 718 mujeres del municipio de Teziutlán; 676 adolescentes del municipio de Huauchinango; 685 hombres y 253 mujeres del municipio de Puebla; 43 hombres y 48 mujeres del municipio de Atlixco; así como a 1,445 hombres y 603 mujeres del Estado de Puebla.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, dentro de su estrategia JUVENIMSS JR Y JUVENIMSS, capacitó en temas de educación para la salud a 2,197 niñas y niños de 10 a 14 años; y a 3,999 adolescentes de 15 a 19 años; y también logró entrevistar a 3,774 niñas, niños y adolescentes en temas de salud reproductiva; todo esto en los municipios de San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán, Atlixco e Izúcar de Matamoros.

La **Secretaría de Educación Pública** capacitó a 43,253 hombres y 24,348 mujeres docentes en el conocimiento y correcta aplicación de los protocolos de prevención, detección y actuación ante las situaciones de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación inicial y básica. Además, trabajó en las escuelas la cartilla de derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes, beneficiando a 1,872,220 estudiantes del Estado de Puebla. Asimismo, brindó una capacitación en educación integral en sexualidad a 400 hombres y 800 mujeres de los municipios de Puebla y San Martín Texmelucan.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos capacitó a 707 figuras operativas en ejes de salud y jóvenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, de los cuales, 110 son hombres y 597 son mujeres de los municipios de Atlixco, Acatlán, Ciudad Serdán, Cholula, Izúcar de Matamoros, Libres, Puebla, Tecamachalco, Tehuacán, Tepeaca, Teziutlán y Zoquitlán.

Por otra parte, el **Instituto Poblano de las Mujeres** benefició a 722 hombres y 782 mujeres adolescentes a través de 6 foros sobre “Prevención del Embarazo en Adolescentes” en los municipios de Libres, Huauchinango, San Andrés Cholula, Tehuacán, San Salvador el Verde y la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacán del municipio de Puebla; todo esto en colaboración con la Dirección de Prevención del Delito de la Secretaría General de Gobierno, que al mismo tiempo brindó 14,346 atenciones en caravanas de servicios y benefició a 3,399 personas en la conferencia “Prevención del embarazo en Adolescentes”, así como a 229 servidoras y servidores públicos, a través de diversas capacitaciones.

El **Consejo Estatal de Población** gestionó que la Red de Democracia y Sexualidad A.C. (DEMYSEX) realizará una plática sobre adolescencia, sexualidad y uso de la APP

PREVENSEX en el Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana, capacitando a 400 futuros/as policías del Estado y en seguimiento al Subcomité para garantizar la aplicación de la NOM-046 y la Estrategia de Prevención del Embarazo Adolescente se invitó a la Secretaría de Seguridad Pública a participar como invitado al GIPEA, quienes solicitaron una capacitación a su personal, con la finalidad de contar con los conocimientos básicos en temas de Prevención del Embarazo en adolescentes para su réplica; por tal motivo, el COESPO brindó una capacitación a personal de la Secretaría de Seguridad Pública en materia de prevención del embarazo adolescente, beneficiando a 7 mujeres y 2 hombres servidores públicos, en colaboración con el Instituto Poblano de las Mujeres y el Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C. (CAFIS).

COMPONENTE 3 Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.

En este componente se busca que las y los adolescentes en edad para trabajar encuentren oportunidades laborales que les permitan concluir con sus estudios y vivir dignamente.

Se atendió por parte de dos instancias a 4,396 personas. **La Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico** atendió mediante el Sub Programa Bécate a 390 jóvenes de 16 a 19 años, de los cuales, 218 son mujeres y 172 hombres, logrando colocar de los meses de enero a octubre a 308 jóvenes, 172 mujeres y 136 hombres a un empleo formal. Los municipios en los que se dieron cursos de este sub programa son:

Acajete	Cuetzalan del Progreso	Santiago Miahuatlán
Acuamanala de Miguel Hidalgo	Huauclilla	Tehuacán
Ajalpan	Huejotzingo	Tenampulco
Aljojuca	Hueytamalco	Tepanco de López
Altepexi	Libres	Teteles de Ávila Castillo
Amozoc	Nativitas	Teziutlán
Apizaco	Ocoyucan	Tlaltenango
Atempan	Oriental	Vicente Guerrero
Atlixco	Papalotla de Xicohténcatl	Xaloztoc
Chapulco	Puebla	Xicohtzinco

Chiautempan	Rafael Lara Grajales	Xiutetelco
Chignahuapan	San Andrés Cholula	Xochitlán de Vicente Suárez
Chignautla	San Gregorio Atzompa	Xochitlán Todos Santos
Contla de Juan Cuamatzi	San Martín Texmelucan	Zacapoaxtla
Coronango	San Miguel Xoxtla	Zacatelco
Coxcatlán	San Pedro Cholula	Zacatlán
Cuapiaxtla de Madero	San Salvador el Verde	Zautla
Cuautlancingo	Santa Isabel Cholula	

A través de ferias de empleo, se atendieron también a 391 adolescentes de 16 a 19 años, logrando colocar a 113¹ de ellos a un empleo formal de los municipios de Amozoc, Atlixco, Cuautlancingo, Huejotzingo, Puebla, San Andrés Cholula, San José Chiapa, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Teziutlán y Xicotepec. En el año que se informa se realizaron 2 ferias de empleo juvenil, una en Puebla y otra en Tehuacán.

Asimismo, como parte de las acciones que se realizaron para prevenir y erradicar el trabajo infantil y la protección de adolescentes en edad permitida para trabajar, la SECOTRADE, en coordinación con el Sistema Estatal DIF Puebla y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Puebla (SIPINNA), realizaron la Caravana de Atención, Capacitación y Prevención del Trabajo Infantil en el Centro Escolar Comunitario del Sur (CEC-SUR), en la que se atendió a más de 700 adolescentes de 16 a 19 años en temas de trabajo infantil, drogas y ataque cibernético, acoso escolar, bullying, prevención del suicidio, derechos de niñas, niños y adolescentes, embarazo adolescente y explotación sexual.

Además, impartieron pláticas de sensibilización en escuelas de los municipios de Chalchicomula de Sesma, Cuautlancingo, Huaquechula, Nopalucan, Oriental, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Salvador Huixcolotla, para desalentar el trabajo infantil a 1,975 niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años, así como a 201 padres y madres de familia en el periodo de enero a octubre. Se realizó un taller sobre trabajo infantil con 14 docentes de bachillerato.

Mientras que **el Instituto Poblano de las Mujeres** atendió a 725 mujeres de 18 y 19 años del municipio de Puebla para su incorporación al ámbito laboral, a través de su kiosco de promoción al empleo.

¹ Datos preliminares de octubre de 2018.

COMPONENTE 4: Entorno habilitante

Promueve la participación social de niñas, niños y adolescente en su entorno, que genere decisiones libres e informadas sobre su salud reproductiva, dichas acciones pueden derivarse de proyectos de coinversión que incidan en la prevención del embarazo en adolescentes, por lo que el **Instituto Poblano de las Mujeres**, a través de pláticas en temas de igualdad y derechos humanos de las mujeres, ha beneficiado a 4,554 mujeres y 3,372 hombres adolescentes de 15 a 19 años a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) que es un Programa del Gobierno Federal operado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), donde la impartición de las pláticas contempla temas como atención de la violencia contra las mujeres, prevención de la violencia en el noviazgo y prevención del embarazo en adolescentes. También a través de las Unidades Móviles sensibilizaron en los mismos temas al interior del Estado a 5,241 hombres y 7,622 mujeres de 15 a 19 años.

Componente 5.

Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

Garantiza los servicios en salud sexual y reproductiva de calidad, tomando en cuenta las necesidades de las y los adolescentes que garantice la toma de decisiones libre e informada.

La **Secretaría de Salud** capacitó a su personal de las 10 jurisdicciones sanitarias en materia de derechos sexuales y reproductivos, de los cuales, 79 son hombres y 104 mujeres. Además, capacitó al mismo número de personas en normas de salud a servidoras y servidores públicos que brindan atención a niñas, niños y adolescentes.

Se realizó un encuentro para asegurar el acceso y mejora de servicios en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes de las 10 jurisdicciones sanitarias, beneficiando a 42 hombres y 58 mujeres. Se capacitó también a 11 hombres y 69 mujeres personal docente de la Secretaría de Educación Pública en salud sexual, reproductiva y metodología anticonceptiva, certificando a 10 escuelas en prevención de embarazo adolescente.

De igual manera, se impartió el curso en aseguramiento de insumos de salud reproductiva a personal operativo de las 10 jurisdicciones sanitarias, de los cuales 8 son hombres y 32 mujeres. También se difundió y respetó el derecho de las y los adolescentes a solicitar servicios en materia de planificación familiar mediante 36,893 mujeres adolescentes de 15 a 19 años, usuarias activas de métodos anticonceptivos de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Cabe mencionar que cuentan con 6 consultorios de planificación familiar donde realizan la aplicación de métodos anticonceptivos post evento obstétrico presentando a la población las ventajas de tal decisión, logrando atender a 756 mujeres adolescentes de 15 a 19 años que adoptaron un método anticonceptivo antes de su egreso hospitalario.

El **Sistema Estatal DIF** otorgó 178 consultas psicológicas y médicas sobre riesgo de embarazo a 62 hombres y 220 mujeres de 15 a 19 años, así como 190 consultas médicas y psicológicas a 158 mujeres y 32 hombres de 15 a 19 años en salud reproductiva.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado realizó consultas y jornadas de salud reproductiva en los municipios de Teziutlán, Huauchinango, Tehuacán, Puebla, Acatlán, Atlixco, San Martín Texmelucan y en 35 Unidades de Medicina Familiar del estado de Puebla, beneficiando a 2,903 hombres y 1,723 mujeres de 15 a 19 años.

COMPONENTE 6

Prevención y atención de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes.

Se intensifican las acciones para identificar de manera inmediata la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes con el fin de atenderla de forma adecuada.

El personal del **Sistema Estatal DIF** impartió 391 pláticas sobre violencia de género, beneficiando a 6,235 hombres y 8,970 mujeres.

Por su parte, la **Fiscalía General del Estado de Puebla** inició carpetas de investigación en agravio de niñas, niños y adolescentes de 10 a 19 años, atendiendo a 60 hombres y 214 mujeres; capacitando a niñas, niños y adolescentes en materia de prevención de delitos sexuales, de los cuales 428 son hombres y 616 son mujeres de 10 a 19 años. Canalizando a 49 niñas y adolescentes de 10 a 19 años a la Secretaría de Salud para la aplicación de tratamiento profiláctico. De igual manera, ingresó a 55 niños y 73 niñas y adolescentes de 10 a 19 años víctimas de violencia al CEPROVIC, CEPROMUVIC o SEDIF y canalizó a 67 niños y 153 niñas y adolescentes de 10 a 19 años víctimas de violencia para atención psicológica.

Los niños, niñas y adolescentes atendidos son de los municipios de: Puebla, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Chietla, Huauchinango, Tlatlauquitepec, Cuautlancingo, Nopalucan, Santa Clara Huitziltepec, Tochtepec, Yehualtepec, Acatzingo, Atzizintla, Huehuetla, San Sebastián Zinancatepec, Izucar de Matamoros, San Andrés Cholula, Atlixco, San Salvador el Verde, Coronango, Amozoc, Huejotzingo, Tianguismanalco, Teziutlan, Huejotzingo, Tepeaca, Santa Clara Ocoyucan, Lara Grajales, Ahuatlán, Chiautla, San Gregorio Atzompa, Xicotepec, y Los Reyes de Juárez.



La **Secretaría de Salud** brindó talleres sobre prevención de la violencia en el noviazgo a 6,889 adolescentes de secundaria y bachillerato de 15 a 19 años y capacitó a 10 hombres y 45 mujeres en la NOM-046-SSA2-2005 para su correcta aplicación y en los protocolos en materia de atención de la violencia sexual. Mientras que la **Secretaría de Educación Pública** benefició a 6 mil jóvenes de 15 a 19 años, a través de su campaña de difusión sobre educación sexual, divulgando en todos los planteles educativos la normatividad nacional sobre educación sexual, la cartilla de derechos sexuales y reproductivos e impartiendo el Taller Familia... ¡Presente! en más de 500 escuelas en todo el Estado.

Retos y oportunidades

- Fortalecer a la instancia coordinadora, ya que es débil jurídicamente y de forma administrativa.
- Publicación de los *Lineamientos Generales para la Organización Funcionamiento Interno del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del Estado de Puebla* en el periódico oficial del Estado, que se encuentra actualmente en revisión del área jurídica del Instituto Poblano de las Mujeres.
- Es de suma importancia que las acciones señaladas en la Estrategia se incluyan en los programas presupuestarios de cada dependencia o entidad para asegurar su ejecución ya que al no contar con el recurso etiquetado para su desarrollo se dificulta el cumplimiento de las metas considerando el tema con poca relevancia o como una responsabilidad adicional.
- Incluir a las organizaciones de la sociedad civil y de la academia involucradas en la temática.
- Continuar con la sensibilización a padres de familia y directivos de las escuelas públicas.
- Instalación de los comités municipales con la finalidad de mejorar la cobertura de la estrategia durante el año 2019.

Referencias documentales:

- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (2015) Gobierno de la República, México.

Trabajos citados

- Instituto Poblano de las Mujeres (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado vía oficio signado por la Mtra. Mónica Silva Ruíz; Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.
- Secretaría de Salud del Estado de Puebla (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018* Enviado por la Lic. Lizzeth Pérez Pérez; responsable del programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.
- Secretaría de Desarrollo Social (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por la Lic. Guadalupe Hernández; enlace operativo.
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por Lic. Sonia Amada López Valdés de la Subsecretaría de Educación Obligatoria.
- Fiscalía General del Estado de Puebla (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a agosto de 2018*. Enviado por la Lic. Yadira Sánchez Torres del área de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.
- Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Estado de Puebla (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por el Lic. Yedan Salahajk Martínez Buasi; Jefe de Asesoría y Asistencia Técnica.
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por el Lic. Eduardo Quiroz Pérez del Programa Estatal de Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por la Lic. Barbara Montserrat Caballero Morales de la Coordinación Delegacional de Trabajo Social.



- Instituto Estatal de Educación para Adultos (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por la Lic. Martha Patricia Paz Vega; Jefa del departamento de Coordinación Interinstitucional.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por el Dr. Salomón García Salazar del Departamento de Salud Pública.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (2018). *Informe de avance de actividades del mes de enero a diciembre de 2018*. Enviado por el Dr. Fernando Vidriales y García del área de Salud Reproductiva.



ANEXO 1: Memoria fotográfica

Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.





Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes





Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes





Capacitación sobre Prevención de Embarazo en Adolescentes a personal de la Secretaría de Seguridad Pública





Presentación de APP Prevensex en Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana





Actividades de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico





Actividades de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico





Actividades de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico





Actividades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado





Actividades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado





Actividades de la Secretaría de Desarrollo Social





Actividades de la Secretaría de Desarrollo Social





**Entrega de Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes
Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico**





Entrega de Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes Instituto Poblano de las Mujeres





Entrega de Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes Secretaría de Salud del Estado de Puebla





Foro: Prevención del Embarazo en Adolescentes





Reuniones de trabajo con integrantes del GIPEA





Reuniones de trabajo con integrantes del GIPEA

